

ACTA N.º 107 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE MARZO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y doce minutos del día veinte de marzo de dos mil veintiséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Mario Iglesias Iglesias (Socialista) y Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

En representación del Gobierno asiste la Excm. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 160 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0331, RELATIVA A CRITERIOS PARA INCREMENTAR Y REORDENAR LA OFERTA PÚBLICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS CICLOS DE MAYOR DEMANDA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0160]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 161 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0321, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE LA ENFERMERÍA ESPECIALISTA EN ATENCIÓN PRIMARIA EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0161]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de los escritos y de las Resoluciones de calificación efectuadas por la Presidencia con fecha 17 de marzo de 2026, publicadas en el BOPCA n.º 309, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDI-

NARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 30 de marzo de 2026, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 370, relativa a rechazar el acuerdo comercial suscrito por la Unión Europea y Mercosur en todo aquello que perjudique los intereses de los productores españoles y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 308, de 17.03.2026). [11L/4300-0370]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 373, relativa a cumplimiento de la obligación legal de trasponer la Directiva Europea 2020/285 del Consejo, de 18 de febrero de 2020, estableciendo de manera perentoria el IVA "franquiciado" para los autónomos y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0373]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 375, relativa a creación y regulación del programa de becas de excelencia académica denominado "Becas María Blanchard" con efectos desde el curso académico 2026/2027 y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0375]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 376, relativa a continuar defendiendo en el seno de la Unión Europea la aplicación del acuerdo con los países del Mercosur que preserve el carácter sensible y garantice la protección efectiva del sector pesquero cántabro, español y europeo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0376]
- . Interpelación N.º 329, relativa a criterios para garantizar el futuro de la planta de SOLVAY en Barreda y los empleos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 304, de 03.03.2026). [11L/4100-0329]
- . Interpelación N.º 337, relativa a motivos por los que Cantabria suspende en atención a la dependencia estando entre las comunidades con peor puntuación en el Observatorio Estatal de la Dependencia, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0337]
- . Interpelación N.º 339, relativa a grado de ejecución de la moción N.º 11L/4200-0102 aprobada por el Parlamento de Cantabria el 07.04.2025 en la que se instaba al Gobierno a realizar un estudio de necesidades sobre la situación de la dependencia en Cantabria y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0339]
- . Pregunta N.º 1479, relativa a número de casos de violencia interna comunicados y tramitados por profesionales del SCS ante el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en las diferentes gerencias, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 306, de 10.03.2026). [11L/5100-1479]

- . Pregunta N.º 1480, relativa a evolución y tendencia de los riesgos psicosociales en las diferentes gerencias del SCS durante los últimos 5 años, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 306, de 10.03.2026). [11L/5100-1480]
- . Pregunta N.º 1481, relativa a si dispone el SCS de un protocolo homogéneo y de aplicación común en hospitales y en atención primaria para la prevención y actuación frente a la violencia interna y el acoso laboral, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 306, de 10.03.2026). [11L/5100-1481]
- . Pregunta N.º 1482, relativa a número de profesionales del SCS que se encuentran en situación de incapacidad temporal como consecuencia de violencia interna, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 306, de 10.03.2026). [11L/5100-1482]
- . Pregunta N.º 1483, relativa a medidas concretas que el SCS está adoptando en materia de prevención, detección, investigación y actuación frente a la violencia interna y los conflictos interprofesionales en los centros sanitarios públicos, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 306, de 10.03.2026). [11L/5100-1483]
- . Pregunta N.º 1484, relativa a situación en la que se encuentran los casos de violencia interna denunciados en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 306, de 10.03.2026). [11L/5100-1484]
- . Pregunta N.º 1491, relativa a motivos del reintegro de los fondos europeos correspondientes al programa "Modernización de las Instalaciones Deportivas-Plan Energía Deporte 2.0" para obras de modernización y mejora de la eficiencia energética del Centro Especializado de Alto Rendimiento de Vela "Príncipe Felipe" de Santander y almacén vinculado, tras no ejecutarse dicho plan, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 308, de 17.03.2026). [11L/5100-1491]
- . Pregunta N.º 1502, Pleno relativa a contenido y cláusulas del acuerdo por el que Cohorte Cantabria pone a disposición de 50.000 cántabros a disposición de una farmacéutica estadounidense, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1502]
- . Pregunta N.º 1505, relativa a conclusiones técnicas derivadas de los datos objetivos y sistémicos obtenidos del Programa ZIUR ejecutado durante el curso 2024/2025 bajo un modelo de 12 centros de intervención y 12 de control, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1505]
- . Pregunta N.º 1506, relativa a justificación para que se continúe limitando la detección de conductas autolíticas a un programa piloto, Programa ZIUR, supeditado a la financiación externa del Ministerio, en lugar de asumir una estrategia

estructural, con recursos propios y de aplicación universal en todos los centros educativos de nuestra región, presentada por D.^a Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1506]

Pregunta N.º 1507, relativa a cuándo será una realidad el anunciado Proyecto de Centro de Salud y el Hospital de Alta Resolución de Castro Urdiales, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1507]

Pregunta N.º 1508, relativa a medidas inmediatas a adoptar para solucionar las graves demoras en la fijación de las citas solicitadas por los pacientes de Atención Primaria, presentada por D.^a Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1508]

Las preguntas 1479 a 1484 y 1505 a 1506 se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

A) SOLICITUD DE EMISIÓN DE VOTO POR PROCEDIMIENTO TELEMÁTICO CON COMPROBACIÓN PERSONAL. [11L/8104-0004]

A la vista del escrito de referencia, presentado por el Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista, así como de la documentación aportada por el mismo, y de conformidad con el artículo 2.1 del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 15 de junio de 2012 (BOPCA n.º 144, de 18.06.2012), que desarrolla el artículo 88.2 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la autorización del ejercicio del voto mediante procedimiento telemático con comprobación personal.

B) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL N.º 11L/5100-1491 INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 23.03.2026, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de la pregunta número 11L/5100-1491, incluida en el orden del día del Pleno convocado para el 23.03.2026, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

C) A propuesta de la Presidencia, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a que la sesión plenaria convocada para el día 23 de marzo comience a las 13:00 horas.

D) La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a que se convoquen las sesiones plenarias ordinarias proyectando su finalización a las 20:30 horas, de forma que se pueda adaptar la convocatoria en función de la previsión de la duración de la sesión plenaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y

veintitrés minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,